

BX1427

A3

V4

V2



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ



Capilla Alfonsina  
Biblioteca Universitaria

00100

ATTENDITE VOBIS, ET UNIVERSO GREGI, IN QUO VOS SPI-  
RITUS SANCTUS POSUIT EPISCOPOS REGERE ECCLESIAM DEI,  
QUAM ACQUISIVIT SANGUINE SUO.

Act. Apost. c. 20. v. 28.

002794

*Sancta Synodus declarat, præter cæteros ecclesiasticos gradus, Episcopos, qui in Apostolorum locum successerunt, ad hunc hierarchicum ordinem præcipuè pertinere; et positos, sicut idem Apostolus ait, ab Spiritu Sancto regere Ecclesiam Dei.*

CONCIL. TRID. SESS. XXIII, C. 4.

INDICE  
DEL TOMO II.

H

PÁGS.

	PÁGS.
F.	
Fábrica de los templos ( <i>Reparos de la</i> ).	1.
Facultades de Cordillera ( <i>Concesion y ampliacion de las</i> ).	2.
Faena [ <i>Declárase ser ilícito practicar en los días festivos el trabajo de la</i> ].	24.
Falsos Milagros atribuidos á la Santa Cruz de Haquechula, Obispado de Puebla ( <i>Reprobacion de los</i> ).	30.
Falso sacerdote [ <i>Providencias á que dió motivo un</i> ].	34.
Fallecimiento de eclesiásticos ( <i>Noticias que deben darse á la Sagrada Mitra</i> ).	37.
S. Felipe de Jesus ( <i>Limosnas para la canonizacion de</i> ).	38.
Finados ( <i>Misas que se pueden celebrar el dia de</i> ).	39.
Firmas que faltan en libros parroquiales ( <i>Facúltase á los curas de Arquidiócesis para suplir las</i> ).	39.
Fiscales de las parroquias ( <i>Título y facultades de los</i> ).	40.
Fracmasones ( <i>Bulas expedidas por los Romanos Pontífices contra los</i> ).	44.
Fuero eclesiástico ( <i>Contestaciones de la S. Mitra con Gobierno sobre el</i> ).	90.
Funerales, &c. ( <i>Declaraciones sobre el derecho de párrocos á los</i> ).	93.
G.	
Gacetas de México ( <i>Noticias que se piden á las curas</i>	

para las).	96.
Gallos ( <i>Prohibese en la Arquidiócesis el juego de</i> ).	103.
Gobiernos ( <i>Obediencia á los</i> ).	106.
Gobiernos &c. ( <i>Prohibicion de la obra intitulada "Defensa de la Autoridad de los</i> ).	106.
Guadalupe ( <i>Aparicion, Patronato y culto de María Santísima de</i> ).	113.
Guardia nacional ( <i>Los eclesiásticos están exentos del servicio llamado</i> ).	142.

## H.

Heregta mixta ( <i>Absolucion de la</i> ).	143.
Historia nacional ( <i>Datos para formar la</i> ).	146.
Hora Santa ( <i>Indulgencia y gracias espirituales concedidas á los que practican el piadoso ejercicio llamado</i> ).	147.
Hospitales establecidos en los pueblos de Indios ( <i>Pídesese noticia de los</i> ).	148.
Hospital de S. Andrés ( <i>La S. Mitra tenia la administracion del</i> ).	148.
Hostias para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa ( <i>Calidad, aseo, &amp;c. de las</i> ).	150.

## I.

Idolatría, supersticiones y otros abusos ( <i>Providencias para desterrar</i> ).	150.
Iglesia Mexicana ( <i>Ereccion de la antigua y moderna</i> ).	156.
Imágenes de Nuestro Señor Jesucristo, María Santísima y sus santos ( <i>Prohíben las alhajas profanas en que se hallan pintadas</i> ).	181.
Imprenta en materias religiosas ( <i>Instruccion y Reglamento sobre libertad de</i> ).	185.
Independencia nacional ( <i>Conservacion, defensa y celebracion de la</i> ).	207.
Indios ( <i>Varios privilegios concedidos á los</i> ).	220.
Indulgencias &c. ( <i>Privilegio concedido á los Indios para lucrar</i> ).	247.
Infalibilidad pontificia ( <i>Decreto del Concilio Vaticano</i>	

sobre la).	255.
Informaciones matrimoniales ( <i>Antiguas y modernas disposiciones sobre las</i> ).	265.
Inmaculada Concepcion de María ( <i>Declaracion hecha por la Santidad de Pio IX de ser dogma de fé la</i> ).	313.
Inquisicion ( <i>Cómo se atenderán los asuntos de fé a-holida la</i> ).	341.
Intérprete ( <i>Confesiones de los neófitos por medio de</i> ).	347.
Invasion extranjera ( <i>Prevencciones para el caso de una</i> ).	349.

## J.

Jaulas en los templos ( <i>Prohibicion de las</i> ).	350.
Jerusalen ( <i>Limosnas para los Santos lugares de</i> ).	350.
Jornadas y Coloquios ( <i>Prohibicion de las llamadas</i> ).	355.
José ( <i>Festividad y Patronato universal del Señor San</i> ).	356.
Juego ( <i>Prohibese á los eclesiásticos</i> ).	360.
Jués Santo ( <i>Reprobacion de los desórdenes que habia el</i> ).	380.
Juntas eclesiásticas celebradas en México ( <i>Disposiciones de las primeras y últimas</i> ).	382.
Juramento de la Constitucion de 1857 ( <i>Declárase de no ser lícito el</i> ).	422.
Jurisdiccion castrense ( <i>Facultades concedidas al Illmo. Sr. Garza</i> ).	427.

## L.

Ley orgánica de las adiciones á la Constitucion de 1857 ( <i>Reglas practicas de conducta para atenuar los males que causa la</i> ).	429.
Leyes de Reforma ( <i>Manifestacion del Episcopado contra las</i> ).	460.
Licencias para confesar ( <i>Varias disposiciones y texto de las</i> ).	495.
Limosnas en los templos [ <i>Durante los oficios divinos no se colectan</i> ].	509.

## M.

- Manual publicado con licencia del Illmo. Sr. Haro y Peralta para la administracion de los Sacramentos [*Ordénase la impresion y uso del*]. 510.  
 Matrícula de los feligreses [*Remision anual de la*]. 513.  
 Matrimonio eclesiástico, y del llamado civil [*Resoluciones de la Mitra y de la S. Penitenciaria acerca del*]. 515.  
 Matrimonio de Neófitos [*Privilegios y resolución de varias dudas sobre el*]. 524.  
 Medicina [*Los misioneros pueden hacer uso en varios casos de la*]. 534.  
 Mendigos [*No se pida limosna dentro de los templos*]. 534.  
 Méritos para ser admitidos á concurso de curatos [*Relacion de*]. 535.  
 Mes Josefino [*Establéscase en las parroquias*]. 535.  
 Misas el juéves santo, cuando cae en el dia de S. José, misas de gallo, misa *pro populo*, misas votivas &c. [*Importantes disposiciones*]. 535.  
 Misiones [*Facultades concedidas á los eclesiásticos que hacen*]. 569.  
 Música profana en los oficios divinos [*Prohibicion de la*]. 572.  
 Fin del tomo II. 574.

## APENDICE.

## F.

- Facultades de Cordillera [*Aclaracion á las*]. 575.  
 Festividad de Santo Tomás [*Restabléscela*]. 576.  
 Fiestas, ayunos, &c. [*Publicacion de*]. 576.  
 Fincas urbanas eclesiásticas [*Licencia de la Sagrada Mitra para enagenar las*]. 576.

## G.

- Guadalupe [*Empleo de la limosna del Centavo de Nuestra Señora de*]. 576.

## H.

- Habitacion ó casa parroquial [*Debe vivir el párroco en la*]. 577.  
 Hostias [*Quiénes y cómo deben hacer las*]. 578.

## I.

- Iglesias [*Disposicion para que, excepto ciertos dias, antes de unocheecer se cierren las puertas de las*]. 579.  
 Imágenes que no sirven ya para el culto católico [*Destruccion de las*]. 579.  
 Importantes y novísimas decisiones de la Sagrada Congregacion de Ritos sobre varios puntos. 579.  
 Importantes decisiones de la Sagrada Congregacion del Concilio sobre limosnas de misas. 587.  
 Importantes resoluciones de la Sagrada Penitenciaria sobre varios puntos. 589.  
 Incendio [*Toques de campanas al notarse algun*]. 600.  
 Indios [*Varios privilegios*]. 600.  
 Indulgencias (*Varias*). 604.

## J.

- Señor San José [*Institúyese Patron de todos reinos y dominios de España y de la Iglesia Universal*]. 608.  
 Jubileo ó Indulgencia de Porciúncula [*Resolucion sobre el*]. 612.  
 Juicios eclesiásticos [*Modificacion que han sufrido los decretos del Concilio III Mexicano sobre los*]. 613.  
 Juramento de la Constitucion de 1857 [*Resolucion y articulos á que se refieren los decretos, circulares &c. del obispo de Michoacan sobre el*]. 614.

## L.

- Letanía Lauretana [*Invocacion de Maria Reina del Santo Rosario en la*]. 617.  
 Ley Orgánica de las adiciones á la Constitucion de 1857 [*Reprobacion de la*]. 618.  
 Libros litúrgicos [*Obligacion de observar las disposi-*].

ciones del Ritual y].	628.
Libros prohibidos [ <i>Facultad concedida á Obispos para leer y retener</i> ].	629.
Lignum Crucis [ <i>Amplisimos privilegios de que goza el</i> ].	634.
Limosnas [ <i>En qué iglesias y en qué caso no deben pedirse</i> ].	635.

## M.

Máscaras &c. [ <i>Prohibese á los clérigos salir de</i> ].	635.
Matrimonios [ <i>Dispensa de impedimentos de consanguinidad y afinidad</i> ].	636.
Mes de Junio [ <i>Decreto de la Sagrada Congregacion de Indulgencia en favor de la devocion del Sagrado Corazon de Jesus durante el</i> ].	644.
Misa de Angeles, las de S. Gregorio, misa nueva &c. [ <i>Cuándo y con qué ritos debe celebrarse las siguientes</i> ].	645.
Misales [ <i>En la misa solemne no debe haber en el altar dos</i> ].	653.
Monjas [ <i>Clausura, dotes y visita de las</i> ].	„

## APENDICE SEGUNDO.

## F.

Fé [ <i>Decreto y fórmula del modo con que los dignidades de las catedrales &amp;c. han de hacer la profesion de</i> ].	659.
---	------

## I.

Incensaciones [ <i>Decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos sobre las</i> ].	662.
---	------

## M.

Máscaras [ <i>Prohibicion é inconvenientes de los bailes de</i> ].	663.
--	------

Matrimonio [ <i>Enciclica de su Santidad el Sr. Leon XIII sobre el</i> ].	665.
Matrimonio [ <i>Declaracion de su Santidad sobre Dispensas</i> ].	682.
Matrimonio civil [ <i>Decreto de la Sagrada Congregacion del Concilio</i> ].	683.
Misa [ <i>Preces al fin de la</i> ].	684.
Fin del Apéndice segundo	685.

VERA  
DOCUMENTOS  
ECLESIASTICOS  
DE MEXICO

2

BX1427

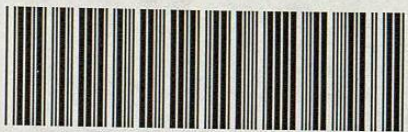
.A3

V4

v. 2

002794





1080015733

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

COLECCION

DE DOCUMENTOS ECLESIASTICOS DE MEXICO.

# COLECCION

DE

DOCUMENTOS ECLESIASTICOS DE MEXICO,

O SEA

ANTIGUA Y MODERNA LEGISLACION

DE LA

**IGLESIA MEXICANA.**

COMPRENDE: ENCÍCLICAS, BULAS, BREVES, RESCRIPTOS  
Y DECISIONES DE LA SAGRADA CONGREGACION DE ROMA;  
PASTORALES, EDICTOS, EXHORTACIONES, CIRCULARES,  
AVISOS, DECRETOS DE LA SAGRADA MITRA;  
ALGUNAS DISPOSICIONES DE OTRAS DIÓCESIS,  
Y DOCTRINAS TOMADAS DEL FASTI  
NOVI ORBIS, NOTAS DEL CONCILIO III MEXICANO,  
COLECCION DEL P.  
HERNAEZ & C., COMPILADOS POR

**EL Pbro. BR. FORTINO HIVERA**

Cura Vicario Foráneo de Amecameca, miembro de varias sociedades científicas y literarias, últimamente de la Academia Guadalupeña fundada en el obispado de Tulaucingo.

Tomo segundo.



**AMECAMECA.**

IMPRESA DEL COLEGIO CATOLICO, A CARGO DE JORGE SILENZA

1887.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON  
Biblioteca Valverde y Tellaz



Capilla  
Biblioteca Universitaria

40167